

Suscripción  
Gerona un mes... 1 Pto.  
Provincia y resto  
de España Trim.º 4 "  
Estrangero " 750 "  
Número suelto  
5 Céntimos

# CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos  
y escuelas  
Precios convencionales  
De los originales firma-  
dos son responsables  
sus autores.

AÑO I

OFICINAS:  
Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Sábado, 12 de Noviembre de 1910

Dirección Telegráfica:  
CIUDADANÍA.—GERONA

Num. 86

## La unión es la fuerza

Abismado me hallaba en la intimidad de mi pensamiento pensando en los hechos sociales y políticos que forzosamente han de producirse para provocar la gran suspirada unión de los republicanos, cuando llega á mis manos el manifiesto de Sol y Ortega que aparentemente dirige á sus electores pero que, en realidad, va dirigido á todos los republicanos sin distinción de matices.

He leído con detenimiento el referido manifiesto, y después de un madurado exámen, conyengo en que sus ideas coinciden en un todo con mis apreciaciones políticas.

La falta de cohesión en los republicanos, divididos en partidos y grupos de diferentes matices, es causa de que no se halle ya instaurado en España el régimen republicano. Esto lo sabemos todos, y, por si no lo supiéramos, nos lo echan en cara uno y otro día nuestros contrarios los monárquicos; y á pesar de estar bien convencidos de este defecto capital, esta es la hora en que aun no vemos la ansiada unión asomar por ninguna parte.... cuando más, la poseemos á medias y de un modo condicional, cuando la necesitamos firme y compacta para que no puedan abrir brecha en nuestras filas los intereses del caudillaje y el personalismo.

Para la instauración de la república hay que pensar antes en derribar la monarquía y esto solo puede realizarlo la revolución. ¿Pero como va á estallar este movimiento nacional mientras los partidarios de la república estén divididos, en radicales, unionistas, federales etc.?

Yo, lo declaro ingenuamente; simpatizo con el programa radical, porque entiendo que la idea republicana no puede subsistir sin ir aparejada con el radicalismo en todos los órdenes de la vida colectiva; pero esta opinión me la reservo para cuando tengamos instaurada la República como cuestión previa. Mientras tanto, mientras tengamos que roer el hueso indigesto de la monarquía, no veo ni puedo ver para los republicanos, sin distinción de color político, otro fin que el de derribar el régimen, ni otra aspiración que la de proclamar la república española á secas.

¿A que aspiran los republicanos refundidos en la llamada

izquierda catalana? á proclamar la república; ¿á que aspiran las huestes radicales que acaudilla Lerroux? á proclamar la república; ¿á que aspiran Melquiades Alvarez, Azcárate, Labra, Pedregal y demás próceres del republicanismo español? á proclamar la república española, pulverizando de una vez para siempre todo lo podrido y todo lo vetusto que nos ha legado la restauración borbónica.

Y si es una sola la aspiración de todos los republicanos; si un fin común nos guía á todos, que es el de establecer en nuestra patria el régimen republicano ¿qué poderosas razones se oponen á que todos, empezando por los jefes y acabando por las masas, formemos un solo ejército de patriotas, sujetos á la única disciplina, la disciplina del deber; y militemos bajo una sola bandera, la bandera de la República?

¡Republicanos! hora es ya de que el patriotismo se sobreponga á las menudencias de partido. Si es que tenemos fe en la bondad de nuestros ideales, borremos diferencias, suavicemos asperezas, guardemos los programas con las llaves del patriotismo y de la discreción, dejando para el día del triunfo que la voluntad nacional resuelve la política que ha de prevalecer, y pensemos que las circunstancias actuales no permiten abrazar otra bandera que la bandera de la república, madre de todos los republicanos. En una palabra: seamos mas europeos y menos españoles.

Como españoles, continuamos siendo víctimas incurables de las ambiciones desatentadas del personalismo, que es un caciquismo disfrazado; como europeos, tenemos en frente á la Francia que es nuestra maestra, y á nuestro lado á Portugal cuyos recientes sucesos nos incitan á obrar por cuenta propia. Francia necesitó un Sedán para producirse la unificación de la conciencia nacional, y los franceses, ya unidos por un sentimiento común, derribaron el imperio. Portugal necesitó que los vicios inveterados de la monarquía pusieran en contacto al pueblo y al ejército para realizar ese movimiento revolucionario, cuya grandeza ha sido una sorpresa mundial.

España y Portugal son los brazos de un mismo cuerpo social. Pueblos que tienen un mismo origen prehistórico, sus destinos marchan por un mismo paralelo. La monarquía española adolece

de los mismos vicios y corup-telas que la portuguesa. Atada de pies y manos á los privilegios estúpidos del clero y la nobleza, sus desaciertos incitan al pueblo español á unirse para realizar un fin que es común á ambos pueblos.

En España, como Portugal y como Francia, los partidos avanzados, las masas que forman todo el cuerpo social, las que por temperamento y por instinto de raza sienten agitar sus conciencias al impulso de un mismo sentimiento democrático, están plenamente convencidas que la evolución no se producirá nunca sin la revolución, y la revolución surgirá triunfante y gloriosa tan pronto como desaparezcan las diferencias de familia y alcemos una sola bandera, la bandera revolucionaria de la República.

DEMÓCRITO.

## LOS ABUSOS

DE LA  
DELEGACIÓN DE HACIENDA  
Historia de 282 expedientes...  
y otras más

II

### Empieza la historia

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, poseído de santa unción profesional, y con la sana intención de procurar aumentos en la recaudación... por Industrial, se dispuso, á primeros del corriente año, á girar una visita de inspección á diferentes pueblos de la provincia. Hizo á efecto, la oportuna propuesta de itinerario y de agentes inspectores á la Inspección general de Hacienda, la que autorizó la visita y el nombramiento de agentes que debían, como siempre, ahondar el divorcio entre el Estado y el contribuyente.

Con muy buen sentido práctico, debió ocurrírsele al señor Delegado de Hacienda, que los intereses del Estado no son incompatibles con otros no menos sagrados, ya que entre los agentes propuestos para formar parte de la comisión que había de practicar el servicio, estaba el nombre de un hijo suyo, D. Guillermo Montis Moragas, como así es de ver en el anuncio-decreto de esta Delegación de Hacienda, publicado en el número 20 del B. O. de esta provincia correspondiente al día 15 de Febrero último.

Que el nombramiento de Don Guillermo Montis Moragas (oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda) hecho y propuesto por don Guillermo Montis Allende, (Delegado del mismo ramo), debía ser sino ilegal, antirreglamentario, ó cuando menos poco delicado, lo demuestra la inmediata revocación del expresado nombramiento, publicada en el número 22 del B. O. de la provincia, correspondiente al día 19 del mismo mes de Febrero, revocación que, según pa-

rece, obedeció á órdenes terminantes de la Superioridad.

En sustitución del señor Montis, fué nombrado para formar parte de la comisión que debía girar la visita, otro funcionario, (oficial de 5.ª clase de la Intervención), que junto con el primeramente nombrado, (oficial de 4.ª clase de la Tesorería), formaron la comisión de visita de Inspección, preteriendo á los oficiales de la Inspección, que, por razón de su cargo, eran los más indicados para practicar aquellas diligencias, y que sin duda alguna habrían realizado con mayor pericia y provecho para los intereses del Estado y de los contribuyentes visitados.

El itinerario á seguir era, Figueras, Llaná, La Junquera, Castelló de Ampurias, La Bisbal, Palafrugell, Ripoll y San Juan de las Abadesas. Los inspectores definitivamente nombrados, salieron *le operaciones* y recorriendo el itinerario debieron girar muchas, muchísimas visitas de comprobación, con una actividad que no tiene precedentes en los funcionarios públicos ni en la labor de los destajistas particulares, á juzgar por el gran número de actas de comprobación que *firmaron* los citados agentes inspectores.

Bastará el siguiente dato: En Figueras estuvieron de visita durante 25 días, é incoaron 282 expedientes, repartidos en la siguiente forma: el día 10 de Marzo suscribieron 49 actas; el día 12 del mismo mes, 44; el día 15, 94 actas; el día 16, otras 21; total 208 visitas de inspección en 4 días, y las 74 restantes hasta los 282 expedientes, fueron practicadas en 21 días.

Aun que es mucho conceder, podría aceptarse la posibilidad, (no la probabilidad) de que unos agentes inspectores girasen 282 visitas de inspección industrial, y levantaren 282 actas de comprobación en 25 días, si bien demostraría una gran actividad, poco común en funcionarios del Estado, que debería anotarse como mérito relevante en su carrera, el practicar unas 13 visitas diarias, (que es el promedio resultante, descontados 3 días festivos), pero lo que no puede admitirse ni como probable ni como posible, es que, en los cuatro días antes citados, el número de visitas practicadas, á juzgar por las fechas en que aparecen firmadas las actas de comprobación, rabasaran tantísimo este promedio, batiendo el *record* el día 15 de Marzo, en que firmaron 94 actas!

Hemos admitido como posible el que se practiquen 13 visitas de comprobación diarias, que es mucho conceder si se tiene en cuenta que de las 12 horas hábiles, no suelen trabajar tantas los funcionarios públicos, y que en una visita de comprobación se invierte, por lo menos, una hora, á menos que se haga que se hace.

Pero no sorprenderá, sin duda, tanta actividad si se tiene presente que acaso dichos funcionarios estuvieron poseídos del don de *ubieuidad* cuando, en su visita á La Junquera, practicaron 11 visitas de comprobación en diferentes calles y domicilios, levantando sendas actas de visita, que aparecen firmadas *todas á las 12 horas 30 minutos del mismo día*.

Todos estos antecedentes, han valido el dictado de *famosos* á los 282 expedientes incoados en Figueras, y si no se ha hablado tanto de los promovidos en otras localidades de aquel itinerario, no ha sido por serlo menos, sino por haber sido más débiles, ó tímidos, ó mal aconsejados los expedientados que, asustados ante el *ogro* del Estado, han preferido sufrir y pagar en silencio, á lo que no tan fácilmente se avinieron las 282 víctimas de Figueras, acaso, acaso, porque, (y aquí tenemos que coincidir con *El Norte*—y reconozca el colega nuestra sinceridad—) se hizo de estos expedientes trampolín electoral por parte de un candidato á diputado á Cortes, (canalejista, y triunfante por más señas), de quien se afirma que ofreció gestionar y conseguir la declaración de nulidad de los mismos, sin haberlo conseguido, hasta la hora presente.

Las vicisitudes por que han pasado los expedientados que tienen todavía pendientes de resolución, y hasta hace dos días, de notificación, sus expedientes incoados *hace 8 meses* son innumerables; la lentitud de su tramitación no corresponde ciertamente á la actividad con que fueron instruidos, pero nada es de extrañar en estos expedientes que desde su origen, mejor dicho, antes de su origen, ya adolecían de algo defectuoso, que algunos tildan de ilegal, otros llegan á acusar de falsedad, y nosotros llamamos simplemente... *irregular*.

Todas estas vicisitudes de origen y de trámite, todas estas... *irregularidades* que aparecen palmarias al examinar el curso de estos expedientes, serán objeto de otros artículos, dejando para el final, á modo de moraleja de la fábula, las consideraciones que semejante modo de administrar las rentas del Estado nos sugieren.

Y... seguirá la historia

A. VISADO.

## Gabriel Alomar en Barcelona

Leemos en *La Tribuna* de ayer: «Esta mañana ha llegado de Palma de Mallorca el eminente escritor don Gabriel Alomar. Hacía mucho tiempo que no había estado en Barcelona, y hoy, ante las actuales luchas de la política catalana, su actuación, corta ó larga en ella, ha de ser de gran interés para todos.

Alomar es un espíritu inquieto, trabajador y de voluntad privilegiada. La estancia en Barcelona le dará motivos de lucimiento y medios para poner en práctica sus originales y admirables teorías políticas.

Momento es este de nuestra política en el que precisa salgan al palenque hombres nuevos, cercros despejados que sepan deslindar campos, aunar fuerzas y conducir multitudes.

Momentos después de su llegada hemos visitado al señor Alomar. Nos ha dicho que el principal motivo de su viaje á Barcelona había sido un deseo vehementísimo de intervenir en la lucha política que sostiene Cataluña. Por los periódicos enteróse del conato de escisión surgido en el

partido radical; de la actividad desarrollada por las izquierdas catalanas con este mismo motivo y de notas políticas candentes y sintióse con ánimo de trabajar por Cataluña, por las ideas de libertad.

«Además—ha añadido—tengo que saldar una deuda con el Ateneo Enciclopédico Popular. Prometí a su presidente hace algún tiempo que daría, por cuenta de dicho Ateneo, una conferencia y hoy vengo gustoso a darla. Cuando, no lo sé; pero puedo asegurar que será pronto y que el tema que desarrollaré en la conferencia será, realmente, de interés palpitante».

Gabriel Alomar hubiera podido decirnos algo sobre la actual situación política, pero antes de hablar concretamente sobre ella, prefiere analizarla y desgranarla luego en artículos y conferencias.

«En estos momentos, nos ha repetido varias veces, soy un isidro. Vengo sin saber nada a punto fijo, de la cuestión política de Cataluña con el deseo tan sólo de estudiar mucho y de hacer más todavía».

La labor de Gabriel Alomar en Barcelona, durante el tiempo que permanezca entre nosotros, será, pues, importantísima.

Desde su campo político, la izquierda catalana desarrollará todo un plan de reformas.

Y, sin duda, demostrará, como otros lo han hecho, que no son únicamente los hombres que se llaman prácticos a todas horas los que llevan a cabo las mejores empresas; que hay algo que está por encima de promesas, de «snobismos» y de situaciones sistemáticas; el talento.»

Por nuestra parte sólo tenemos que añadir unas palabras: Sea bien venido nuestro amigo, a la capital de Cataluña y que su actuación política imprima, como no dudamos, un nuevo vigor y una más grande idealidad a la causa de la de la democracia y de la República.

## ACCIÓN Republicana y Socialista EN EL CONGRESO

### Las huelgas en Cataluña Habla Pablo Iglesias

Continúa el debate de las huelgas de Cataluña.

D. Pablo Iglesias sigue su discurso, interrumpido hace dos días.

Como caso demostrativo de la intransigencia patronal, cita el caso de los arsenales del Ferrol, explicando los orígenes de la huelga.

Recoge algunas manifestaciones del señor Cruells, exponiendo su deseo de conocer la opinión personal del diputado por Sabadell.

Se extiende en consideraciones sobre las relaciones del capital y el trabajo y dice que vivimos en un régimen de insolidaridad.

Los patronos obran con arreglo a sus intereses; pues, los obreros, es justo que lo hagan también.

Los obreros exigen más, a medida que avanza su ilustración.

Las huelgas son indispensables, porque se trata de intereses antagónicos.

El obrero no ha de convencer al patrono con su discurso, sino con actos.

A las huelgas precede siempre un movimiento razonado y sólo cuando no se atiende, se apela como último recurso a la huelga.

Las asociaciones obreras no siempre recurren a este extremo, pero necesitan amenazar con él.

Cuanto más perfecta es la organización de un oficio, menos peligro existe de que se declare en huelga.

Eso ocurre con los albañiles de Madrid, que no han necesitado ir a ninguna, para conseguir las mejoras de que disfrutan.

Es indudable que con las huelgas han producido mejoras, que no se hubieran conseguido por la persuasión.

Los panaderos han trabajado hasta diez y ocho horas, y hoy trabajan muchas menos.

Los albañiles trabajaban mientras hubiera luz del día, y hoy tienen una jornada prudente.

Todo lo han conseguido merced a la organización.

Dice que los obreros tienen ansia de ilustrarse, como lo prueba la forma en que recibieron a los profesores de la Universidad popular, cuando fueron a dar conferencias al Centro Obrero.

La jornada larga mata la raza, física y moralmente, y evita que el trabajo resulte en producción con arreglo al esfuerzo empleado.

En este sentido, la producción nacional tiene mucho que agradecer a organización obrera, porque ella labora para crear trabajadores sanos, robustos e ilustrados mejorando sus condiciones de vida.

Dice que, si se adoptan leyes restrictivas contra el desenvolvimiento obrero, los trabajadores tendrán que saltar sobre esas leyes, y no porque quieran ser rebeldes sino porque necesitan facilidades para laborar por su mejoramiento.

D. Pablo Iglesias dice que en Sabadell se va contra los obreros, a quienes se acuchilla y se encarcela.

El señor Canalejas.—Eso no es exacto.

D. Pablo Iglesias.—Así me han informado.

El señor Canalejas.—Pues le han informado mal a S. S.

D. Pablo Iglesias.—Lo de la prisión de obreros es cosa general. Véase lo ocurrido en Madrid.

Protestas de que los tribunales de justicia actúen en muchísimos casos influidos por el poder ejecutivo.

El señor Canalejas.—No se nada de esto.

D. Pablo Iglesias.—Pues yo le podría hacer varias citas. ¿A qué, sino obedecía que hablase S. S. de la inexorabilidad de las sanciones?

Ya sabemos lo que significan las palabras inexorabilidad y blandura aplicadas a las decisiones de la autoridad judicial.

Analiza la ley de huelgas y dice que los obreros cumplirán o no cumplirán esta ley, según las circunstancias por que atraviesen. Las leyes no deben hacerse con parcialidad, como está hecha la ley de huelgas, porque tiene artículos incumplibles en determinados casos. Los obreros, el día que hayan de hacer una huelga sin ajustarse a la ley, la harán, porque así convendrá a sus intereses. Nadie por gusto va a la cárcel o a recibir sablazos. Cuando los obreros se exponen a ello es por altos intereses de clase.

Si al obrero se le ponen restricciones a su mejoramiento y se le invita a la violencia, ¿qué otro remedio le queda que ir a esta violencia?

## Ecos de la prensa

El País en su editorial del miércoles 9 de Noviembre dice lo siguiente, en su fondo titulado *Desigualdades en la igualdad*:

«Para el servicio militar se recuerda, con razón, que no todos los hombres son aptos por sus cualidades físicas ni por su vocación para prestarlo. Es verdad, y a nadie se le ocurre llevar a las filas a los ciegos, a los lisados aunque se sigue llevando

a los débiles, a los candidatos a la tuberculosis. A los cortos de talla se les hará servir en menesteres para los cuales no sea precisa una grande estatura.

Estas desigualdades son evidentes, y en lo relativo a la vocación, que es esencial, no se han fijado hasta ahora los egoístas defensores de las quintas y de la redención a metálico. Para esta burguesía que hoy habla de la necesidad de la vocación para ser soldado, el labriego, el proletario, el pobre eran soldados innatos.

Respetando esa desigualdad natural, somos enemigos del absurdo sistema obligatorio, eminentemente antidemocrático y antimilitar, como lo es también, y sobre ello inícuo, el sistema de la redención a metálico.

La enseñanza militar debe ser obligatoria para todos los hombres aptos, a fin de que puedan defender a su patria en una guerra nacional. En tiempos de paz, para los servicios de guarnición, para la defensa del orden y para guerras no nacionales, si no de interés ó de colonización, el Ejército debe ser voluntario.

Mientras ha habido un burro de carga, un ilota, un esclavo al que obligar a ser soldado, no se ha tocado la penalidad del servicio. Hoy que se proyecta abolir la injusticia de la redención, universalizando lo que llaman sagrado deber los patriotas que redimen a sus hijos, se empiezan a echar de ver innumerables inconvenientes.

Para obviarlos de algún modo se apela a subterfugios que favorecen a los ricos. Varios hay en el proyecto de ley que ha de discutir el Senado, los principales son dos: la cuota militar, última forma de redención a metálico y la prórroga.

Las prórrogas son, en teoría, una benéfica reforma. Consisten en aplazar la incorporación al joven que esté preparándose para un examen ó unas oposiciones, del que haya de trabajar en una faena agrícola ó dirigirla, del ocupado en un parentorio asunto de familia. Todo ello está inspirado en móviles de generosidad que honran al ministro de la Guerra y a los señores redactores de las bases; pero supone muy bien *El Imparcial* en el notable artículo que ayer dedicó al asunto, que por ahí se van a escapar con más economía que se escapan hoy, los señoritos patriotas, defensores de la guerra y abominadores de la revolución de Julio y de las campañas que llaman antimilitaristas.

Porque aquí todos somos muy patriotas, pero el caer soldado se considera una calamidad, una catástrofe familiar. El no ir al servicio se llama redención, vocablo que por sí solo indica cuanto se ama la vida militar.

Y lo malo es que con el nuevo proyecto, si las Cortes no lo remedian, subsistirá la esclavitud del más ignorante, del más desgraciado, del más pobre. Aspiramos a que desaparezca «Juan soldado».

¿Y cómo—se nos dirá—vamos a hacer que el hijo de buena familia, educado con mimo, en la edad peligrosa y decisiva, se dedique a limpiar caballos, a barrer cuerdas y a fregar las marmitas del rancho?

No, respetamos las desigualdades naturales, y nuestro ideal de igualdad no consiste en esclavizar a los emancipados, sino en emancipar a los esclavos. No tratamos de rebajar a nadie sino de elevar a los que la rutina sume en el mayor rebajamiento. Queremos, en una palabra, dignificar al soldado, así sea incluso como aristócrata.

Los oficios mecánicos de los cuarteles debieran estar encomendados a servidores no militares. El soldado no debe ser asistente, el soldado no debe comer rancho con el pan bajo el

brazo y metiendo por turno la cuchara en la marmita, ó recogiendo, como se recoge en las cárceles, en un plato y devorando luego la pitanza de pie ó sentado en el patio. En todo cuartel debe haber comedor para los soldados, como ya existe en varios cuarteles. La compañía de Ingenieros telegrafistas es, en este respecto, modelo digno de generalizarse. Los cuarteles deben ser sanos y decentes.

He ahí cómo se borran las desigualdades. Los trenes son un anticipo de la futura igualdad social. Cuando las terceras eran zahurdas, inevitables venían a ser las segundas y las primeras a medida que los coches de tercera se han saneado y adecentado, los de segunda fueron usándose poco y los de primera llegaron a quedar como un lujo. Hoy existen Compañías en el extranjero que estudian la suscripción de «las primeras». Cuando en los trenes no haya más que coches de una clase, sin más distinción que las relativas a enfermos, señoras, fumadores, cazadores, etc., la humanidad podrá decir que viaja hacia la igualdad.

El servicio militar obligatorio no nos cuenta entre sus adeptos; pero somos ministeriales de este proyecto, con todos sus defectos, porque acaba con una iniquidad, porque plantea cuestiones que antes a nadie preocupaban, y porque hace inevitables nuevas reformas.

Plantéese la ley, y las Sociedades obreras, la mayor cultura del proletariado y las molestias de las clases adineradas, traerán el servicio voluntario, que es nuestro ideal».

## Las enmiendas de don Dalmacio

El diputado de la Defensa Social de Barcelona, el célebre, ameno y regocijado don Dalmacio, ha presentado dos enmiendas al presupuesto de Hacienda. Propone el señor Dalmacio en una de ellas que los oficiales cuartos de Administración que lleven cuatro años en el empleo, sean ascendidos al empleo inmediato, y en la otra pide que aquellos que, además de llevar cuatro años, hayan conseguido el puesto por oposición y posean un título facultativo, sean ascendidos de categoría.

D. Dalmacio, autor de estas enmiendas, es oficial cuarto de Administración, ha obtenido su plaza en concurso y tiene el título de abogado.

Como se ve, D. Dalmacio no desmiente la estirpe de donde procede. La cuestión está en sacar tajada del presupuesto. Es lo que dicen que dijo, hablando de él, el no menos célebre D. Antón: «¡Tan chiquitín como ustedes lo ven, es un mozo aprovechadito!»

De *El Radical*

(De nuestros corresponsales)

## De Vidreras

Al empezar mis tareas de Corresponsal de CIUDADANIA, séame permitido saludar a mis lectores deseándoles paciencia y suplicándoles que se sirvan dispensarme las muchas faltas que, sin duda, habré de cometer dada mi impericia en cosas de periodismo.

En este hermoso pedazo de nuestra provincia, gozamos de días espléndidos que, si bien algo fríos por la mañana y al atardecer, nos permiten salir al campo y contemplar como se afanan los labradores en depositar en la fecunda madre Tierra, la dorada semilla de trigo la que, andando el tiempo, les será devuelta centuplicada,

si no lo estorban desgraciados accidentes atmosféricos ó sequías pertinaces.

Vidreras, villa de relativa importancia, parece dejada de la mano de sus diputados monárquicos.

Cercana a Sils, Caldas de Malavela, Lloret de Mar y Llagostera, no posee todavía ninguna carretera.

En la actualidad se está construyendo un trozo de la que la unirá a Llagostera. Para acelerar su construcción, celebróse el pasado lunes en la Casa Consistorial, una reunión del Ayuntamiento, vecinos y empresario. En principio se entendieron y sería de desear que lo hiciesen también al fin.

¿De política? Pues nada de importante por hoy.

Selvático

9 Noviembre 1910

## TRIBUTO DE JUSTICIA

Mañana a las diez de la mañana se verificará, en Barcelona, la inauguración del monumento al doctor Robert. El acto promete revestir excepcional importancia, pues no solo se trata de rendir homenaje al gran patriota sino de honrar la memoria de un hombre ilustre cuyo saber, laboriosidad y altruismo son universalmente reconocidos.

La política seguida por el doctor Robert, sustentada sinceramente con una fe y entusiasmos excepcionales, no puede ser un obstáculo para que se adhieran al acto todos los que, preciándose de imparciales y de amantes de la civildad, creen necesario el glorificar públicamente a esas grandes figuras que han contribuido con su esfuerzo a la dignificación y progreso de un pueblo.

CIUDADANIA se adhiere, pues, a esta fiesta de paz que Cataluña dedica a su hijo adoptivo, cuya sola presencia llevó el consuelo a los desvalidos y cuya labor fué admirada por las inteligencias más preclaras del mundo.

## Noticias

El Centro Federal Nacionalista Republicano de Badalona celebrará mañana por la noche una fiesta para solemnizar la unión de los grupos que integran la izquierda catalana.

Consistirá dicha fiesta en un banquete servido por pescadores, concierto de guitarras y bandurrias, cantos patrióticos por el coro del Centro y un acto de propaganda republicana en el que tomarán parte distinguidas personalidades de la Unión Federal.

El próximo lunes llegará el nuevo gobernador civil don Jesús Lopez, a quien hará entrega del mando el saliente don Federico Schwartz. Tanto este como su familia han recibido, durante los últimos días, reiteradas muestras del sentimiento que ha producido su traslado.

Dase por seguro que los asistentes al banquete que la «Lliga Regionalista» celebrará con motivo de la inauguración del monumento al Dr. Robert, serán unos quinientos.

En el acto harán uso de la palabra, entre otros, los señores Abadal, Rahola, Cambó, Ventosa, y Calvell y Albó.

Se va a adoptar la gorra de plato para los soldados de lanceros y dragones, sin suprimirles el casco que en la actualidad usan. Dicha prenda está destinada al traje de diario.

La compañía cómica-dramática dirigida por el aplaudido actor D. Victoriano Benedicto, dará el próximo domingo en nuestro Teatro Principal, dos funciones. Por la tarde pondrán en escena el melodrama «Genoveva de Brabante» y por la noche «Terra Baixa» y el vaudeville «Un bany rus». Los precios de las localidades son baratísimos.

El día 8 del actual fué detenido el vecino de Mieras, Narciso Marti Surrillas, autor de amenaza de muerte a su esposa y a D. Gregorio Sellés Linares, empresario del trozo de carretera en construcción que de dicha localidad conduce a Santa Pau y Olot.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado al Juez municipal de Ribas, el vecino de Rocablanca, Ramón Roca Serrat.

Dicen de Puigcerdá: Se halla gravemente enfermo el digno profesor de la Escuela de Bellas Artes don Emilio Massanet.

—La comisión militar que ha pasado por Vich ha comprado numerosos caballos de esta comarca, mostrándose satisfechos los agricultores de los pingtes resultados que han obtenido.

Se da por seguro que el año próximo vendiendo dicha comisión vendrá a esta comarca a hacer sus compras.

Por conducto de esta Alcaldía y en atento B. L. M. hemos recibido un anuncio del concurso agrícola que celebrará el Ateneo Popular de Gavá a primeros del próximo mes de Diciembre.

**OSTRAS VERDES DE MARENNES** Se reciben diariamente y se venden a precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Es digna de elogio y aplauso la conducta del Ayuntamiento de Riudellots de la Selva, que con la iniciativa de los Maestros y constante celo del teniente alcalde Sr. Ballillovera se han llevado a cabo notables reformas en los locales escuelas y habitación de la profesora.

# Telegramas

MADRID 11.

## Varias noticias

Los diputados provinciales de Navarra y el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, acompañados de Senante, Díaz Aguado y Salaberry, visitaron a Calbetón para pedirle que el ferrocarril vasco castellano sea incluido en el plan de ferrocarriles estratégicos.

—A última hora leyéronse en el Senado dictámenes sobre el retiro de los sargentos.

Se ha concedido la prórroga a Luis Fernández y a Santiago Ferrer para solicitar la cruz de San Fernando.

—El dictamen de la comisión de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, consigna que para los destinos civiles sean preferidos los sargentos, cabos y soldados que tengan la cruz de San Fernando.

## La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 1.º del de 12 de Enero próximo pasada, referente al ascenso de los primeros tenientes de la escala de reserva disponible de infantería de Marina a capitanes de la misma es-

cala cuando cuenten treinta años de servicio.

Queda redactado en esta forma:

Artículo 1.º Los primeros tenientes de la escala de reserva disponible de infantería de Marina serán ascendidos a capitanes de la misma escala cuando cuenten treinta años de servicio, incluyendo los abonos de campaña y de permanencia en Ultramar, diez años de efectividad de oficial y haya ascendido a capitán el teniente de la escala activa que cuente igual antigüedad.

Real orden circular marcando las instrucciones que han de seguirse para las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales que se han de verificar en el presente mes.

## Ortega y Gasset catedrático

Por oposición ha sido designado para ocupar la cátedra de Metafísica de la Universidad Central, vacante por muerte del señor Salmerón, el señor Ortega y Gasset.

## La aprobación de la ley del candado

Telegrafían al ABC desde Roma, que para conseguir la aprobación de la ley del candado el señor Canalejas envió una carta al obispo de Jaca, proponiéndole una especie de tregua de Dios.

Si los conservadores cediesen en la aprobación de la ley del candado, el gobierno haría concesiones en otros asuntos a debatir.

Tales proposiciones examinadas en una reunión de diputados y senadores, conservadores, entre ellos el señor Maura, no dieron el resultado apetecido por el señor Canalejas.

Los obispos, secundando las instrucciones de Roma respondieron; la ley del candado, no; en absoluto, no.

Pero desde el momento que Canalejas se comprometió a aplazar dos años la ejecución de la famosa del candado, entonces se autorizó esta tregua bienal.

El Vaticano se cree vencedor; si no aprieta más es porque la caída de Canalejas precipitaría la vuelta de los conservadores y para esto se debe tardar un par de años.

Las negociaciones, según esta información, se reanudarán en breve, y el señor Ojeda y monseñor Vico seguirán en sus puestos.

El señor Canalejas ha desmentido de la manera más categórica esta información de ABC.

—Ni yo he escrito al obispo de Jaca, ni me entendido con los conservadores, ni Ojeda volverá a la embajada del Vaticano.

Esto aparte, demuestra que el señor Francis, ó sea el corresponsal de ABC, está en una abrumadora ignorancia de lo que es la ley del candado y esa tregua.

Este mismo señor Francis es el que telegrafió que una de las órdenes concordadas sería la Compañía de Jesús.

—En fin, dejemos a ese señor con sus bulas—dijo Canalejas.

## El ferrocarril de Madrid a Valencia

Antes del día 15 se anunciará el concurso para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

## El rey a Sevilla

El rey, acompañado por el ministro de la Guerra, marchará a Sevilla del 19 al 20, para imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII por la acción Taxdir.

Si sus ocupaciones se lo permiten, es fácil que asista también a esta ceremonia el señor Canalejas.

## El servicio militar obligatorio

El lunes comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

## El presupuesto de Instrucción

El ministro de Instrucción pública

conferenció hoy con el señor Canalejas, para tratar de las mejoras que en el presupuesto se han de consignar para los catedráticos.

Desde el señor Burrell visitó al señor Cabián para tratar de la cifra que ha de ser necesaria para este aumento.

## La sustitución de los consumos

El alcalde de Madrid estuvo conferenciando con el ministro de Hacienda sobre la sustitución de los consumos.

El señor Cobián, mañana, en el Congreso, formulará cuál es la opinión del Gobierno en este asunto.

## ¿Quién será alcalde de Barcelona?

El señor Roig y Bergadà ha conferenciado con el señor Merino sobre el nombramiento de nuevo alcalde de Barcelona.

Ambos guardaron reserva sobre el designado.

## Crónica parlamentaria

### CONGRESO

Romanones abre la sesión a las 4,5 con escasa concurrencia.

En banco azul Canalejas y Merino.

## Ruegos y preguntas

### Las huelgas de Cataluña

#### Habla Cruells

Continúa la interpelación sobre las huelgas de Cataluña.

El señor Cruells rectifica.

Empieza diciendo que no le preocupa el efecto que sus palabras hayan podido producir en la opinión y en el cuerpo electoral, pues a lo que en primer término aspira es a servir al país.

Recogiendo las manifestaciones de los señores Iglesias (D. Pablo y don Emiliano) dice que se siente cohibido al discutir con el primero por el prestigio que siempre inspira un apostolado, pero discutiendo con D. Emiliano Iglesias se encuentra más libre.

Dice que parece que en esta discusión se ha pretendido establecer una división acentuada entre los intereses de los obreros y de los patronos.

No encuentra acertado el sistema de halagar a las masas.

Manifiesta que no se encuentra en el caso de rectificar una sola de las afirmaciones, que sentó en su discurso.

Añade que en Sabadell frente a la casa Seydoux hay un centenar de fábricas de la misma industria, que no tienen la menor relación con dicha casa.

Además hay otras industrias distintas que necesitan la armonía para el desenvolvimiento de las mismas, y que han sido víctimas de la huelga.

Hay que fijarse en el verdadero origen del conflicto que no fué otro que el negarse la Unión Industrial a secundar el «boicot».

Lee las bases redactadas por el gobernador de Barcelona y las del ministro de la Gobernación y las propuestas por el tribunal arbitral que aceptó la Unión Industrial.

Justifica la actitud del presidente de la Unión Industrial de negarse a discutir con los obreros, porque estaba herido en su dignidad con motivo de la hoja que publicó la Federación Obrera.

Repite las opiniones que expuso en su anterior discurso respecto al boicot.

Insiste en someter la cuestión al estudio del Gobierno y del Parlamento.

Dice que trató de indagar las verdaderas causas del conflicto de Sabadell y ha averiguado que para nada ha influido cuestión alguna de trabajo que afecte a la organización obrera.

## Huelga

Huesca.—Se declararon en huelga 28 modistas de los talleres de confecciones de dos importantes almacenes.

Piden rebaja de media hora de trabajo.

El Centro de Juventud Radical les ha ofrecido apoyo.

## Uno que resucita

Cádiz.—Hace once años elevóse en la plaza de toros un glovo pilotado por Peters. El aire le empujó al mar y no volvió a saberse más de él. Se le creía ahogado. Hoy llegó Peters a Cádiz, siendo visitadísimo. Dice que le salvó un buque holandés.

## La lotería

Granada.—El segundo premio del sorteo de hoy está repartidísimo. Un décimo lo lleva el administrador de *El Noticiero Granadino*.

## DEL EXTRANJERO

### Inundaciones

París 11.

Las fuertes crecidas del Moselle, el Meurthe, el Marne y sus influyentes han motivado inundaciones en Pontamoussin y la parte baja de Nancy. Han buscado albergue en la parte alta de este último punto 1,500 personas.

### Manifestación popular

Lisboa 11.

El representante de Alemania ha hecho hoy una gestión análoga a la que, según comunicamos, hicieron ayer sus colegas de Inglaterra, Francia, España e Italia.

Esta noche, en la Plaza del Comercio, se organizó una manifestación popular, a la que asistió numerosa concurrencia, con músicas, banderas y faroles.

Los manifestantes, acaudillados por los jefes republicanos, se dirigieron a las legaciones de Inglaterra, Francia, España, Italia y Alemania, con objeto de expresarles sus simpatías hacia los países que respectivamente representan, con motivo de haber éstos manifestado su propósito de entrar en relaciones con el Gobierno.

Durante el trayecto los manifestantes dieron muchas vivas.

En el puerto los buques de guerra portugueses iluminaban con sus focos eléctricos el centro de la ciudad.

Ha zarpado en este puerto el crucero español «Princesa de Asturias».

El desfile de la manifestación duró hora y media. Hubo orden completo.

Existen actualmente en esta ciudad cuatro atacados de peste, presentándose en todos ellos la dolencia con carácter benigno.

### Fracaso de unas negociaciones

Londres 11.

Las negociaciones pendientes desde hace cinco meses entre liberales y conservadores han fracasado definitivamente.

Estamos pues en peligro de unas nuevas elecciones generales.

Los periódicos creen saber de buen origen que varios ministros influyentes son favorables a la disolución inmediata del Parlamento.

En este caso las elecciones se verificarían antes de Navidad.

## EXPRES H. SUIZO

El único montado :: :: ::  
:: :: :: :: a la moderna  
De todos el mas económico.

### Bañolas

Maitre d' Hotel R. Gubern y Martí

**CAJISTA** apto, hace falta en la imprenta de Eusebio Simó. Para informes, dirigirse en el despacho: Ciudadanos, núm. 5.

Ciudadania Se vende en los kioscos EL SOL.—Barña.

## MERCADO DE FIGUERAS

		Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Trigo	Hectólitro	23'13	22'50		
Mezcladizo	>	>	>		
Centeno	>	16'88	>		
Cebada	>	10'63	10		
Avena	>	10'00	8'75		
Maiz	>	13'75	12'50		
Mijo	>	17'50	>		
Panizo	>	>	>		
Habichuelas	>	33'13	32'30		
Carigates	>	35'00	32'50		
Habas	>	17'50	16'25		
Habones	>	18'13	>		
Arbejas	>	21'88	>		
Garbanzos	>	32'50	31'00		
Patatas	Quintal	8'82	8'02		
Aceite	Hectólitro	125'00	120'96		
Paja	Quintal	>	>		
Tocino	10 kilos	>	>		
Ganado lanar. Lactancia	>	>	>		
Id.	id. De 1 año	20'00	16'00		
Id.	id. De 2 años	>	>		
Id.	id. Castrales	>	>		
Id.	id. Ovejas	>	>		
Capones	Par	>	>		
Patos	Id.	7'00	5'00		
Gallinas	Id.	9'00	7'00		
Pollos	Id.	5'00	3'50		
Gansos	Uno	8'50	6'00		
Conejos	Par	5'00	3'00		
Huevos	Docena	1'65	1'60		

Figueras 10 Noviembre 1910.

## Cambios

Cierre a las 15'30 tarde

Día 11 de Noviembre  
BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 %	84'32
> > contado	86'60
Amort. 5 %	102'30
> 4 %	92'30
Acciones Alicante	93'00
> Norte	88'25
< Orense	19'15
> Colonial	71'50
Obligs. Deuda Mnipal. Barna	94'00
>	94'00
> Villalba 4 %	96'00
> Almansa 4 %	95'50
> Francia 2 1/4	60'00
> Alicante 4 1/2 Serie. B	102'85
> > 4 % C.	96'25
> Tbcos. Filipinas 4 1/2 %	102'00
> Puerto Barcelona 4 1/2 %	106'50

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 %	93'90
Nortes	390'00
Alicantes	411'00
Francos	7'25
Libras	27'10

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran Compañía cómica-dramática dirigida por D. Victoriano Benedicto, actuando de primera actriz D.ª Paquita Losteló. Debut de la compañía mañana domingo.

Tarde a las tres y media

### Genoveva de Brabante

Noche a las nueve

## Terra Baixa

Para fin de fiesta se pondrá en escena el precioso vaudeville en un acto.

### Un bany rus

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

# Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

**ARTE MODERNO**

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinás, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

**Lampisteria y Ferrería**  
**Almacén de Camas y Somiers**  
**ALBERTO BALARI**  
 Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10  
**GERONA**

Kiosco de Publicaciones  
**VDA. DE CIRIACO MARULL**  
 Rambla de Alvarez. - GERONA  
 Venta de periódicos y diarios  
**CIUDADANIA:** Se vende en dicho kiosco  
 Número suelto, 5 céntimos.  
**SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS**

Gran taller de Fotograbado  
**COLL SALIETI**  
 ARCHS, 7. - BARCELONA

**Sombrerería**  
 Gran surtido de GORRAS de todas clases  
 ESPECIALIDAD A LA MEDIDA  
**TERESA COROMINAS DE FITA**  
 10, - Ciudadanos, - 10. - GERONA  
 Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

**GRAN TALLER DE SOMIERS**  
 DE TODAS CLASES  
 REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS  
 Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albanileria  
**Surroca hermanos**  
 Plaza del Carmen, 7.-GERONA

**DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA**  
 de avisos y noticias  
**CIUDADANIA**  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España  
 cuatro pesetas trimestre  
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**JUAN ROVIRA MASSANA**  
 ofrece con grandes garantías é inmejorables condiciones, las máquinas para coser «SINGER», que son las mejores del Universo.  
 Antes de comprar máquinas, entérese de las condiciones en que las cede el representante en Amor de la Casa «Singer».  
**Grandes regalos á los compradores**

## PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA  
 CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA  
 Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos,  
 para los asegurados á LA PRRVISORA

### NUEVO TALLER

#### PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

#### VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

#### ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Calle del Norte, núm. 1.—8.º

## CHOCOLATE RECONSTITUYENTE "Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util é los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos  
 Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico  
 Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fius.—  
 Plaza Constitución 12: La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón  
 —Palamós; Sr. Tólosa.

## ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario  
 CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

# LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º — Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonán las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

**Don Rafael Estartús Tubert**

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACIÓN	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA		GRUJA MAYOR		GRUJA MENOR				
	DIARIAS	DIARIAS	DIARIAS	DIARIAS	DIARIAS	DIARIAS			
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Cantidad mensual	Cantidad mensual	Cantidad mensual	
— 60	1 50	1	— 75	10	12 50	15	25	30	
1 20	3 —	2	1 50	20	37 50	45	30	30	
1 75	4 50	3	2 25	30	—	—	—	—	

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.